



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/48

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **15:00** horas, del día **06 de marzo de 2018**, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Justicia, en la **Sala Revolución, ubicada en la Planta Baja** de la sede del Poder Legislativo, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de fecha 14 y 21 de febrero del año en curso.
- IV.- Proyectos de dictamen que se ponen a consideración en relación a las siguientes iniciativas:

Asunto 839.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen adicionar un artículo 181 Bis al Código Penal del Estado, a efecto de sancionar a quien organice fiestas clandestinas regularmente denominadas "rave party", así mismo, a quienes faciliten los inmuebles para este fin.

Iniciador o Promovente: Diputados Integrantes del Partido Acción Nacional. Se adhiere la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez.

Asunto 1202.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 158 del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos contra la libertad personal.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/48

V.- Continuar con el análisis de las siguientes iniciativas:

Asunto 861.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar diversas disposiciones del Código Civil del Estado, en materia de incapacidad legal.

Iniciador o Promovente: Dip. Crystal Tovar Aragón (PRD)

Asunto 1166.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar el artículo 94 del Código Civil del Estado de Chihuahua, y adicionar un segundo párrafo al artículo 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Chihuahua, en relación a los talleres prematrimoniales.

Iniciador o Promovente: Dip. Israel Fierro Terrazas (PES)

Asunto 1189.

Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual propone reformar el artículo 1637-r del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, relativo al proceso de declaratoria de abandono para el remate de bienes.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)

Se Adhiere: Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Laura Mónica Marín Franco (PAN)

988.

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual proponen adicionar una fracción al artículo 360 Ter del Código Penal del Estado, en relación a las penas por provocar incendios forestales.

Iniciador o Promovente: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM), Dip. Hever Quezada Flores (PVEM)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, la Diputada Maribel Hernández Martínez en funciones de Secretaria de la Comisión de Justicia, procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/48

Diputada Laura Mónica Marín Franco	(PAN)	Presidenta
Diputada Carmen Rocío González Alonso	(PAN)	Vocal
Diputada Maribel Hernández Martínez	(PAN)	Vocal

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión la Diputada Presidenta Laura Mónica Marín Franco, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada en funciones de Secretaria, someta a consideración el Orden del Día, mismo que es **aprobado por unanimidad** de votos de las Diputadas presentes.

III.- En virtud de la aprobación del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada en funciones de Secretaria constatar si la totalidad de las personas presentes están de acuerdo con el contenido de las actas de las reuniones celebradas los días 14 y 21 de febrero de 2018, documentos que fueron remitidos a los correos electrónicos de las partes interesadas con la debida anticipación. Una vez que es atendida la petición, la totalidad de las presentes **se manifiestan a favor**, en tal virtud se **aprueba por unanimidad de votos** el contenido del acta y proceden a rubricarla.

IV.- En cuanto al siguiente punto del Orden del Día relativo al análisis de proyectos de dictamen, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico realizar una reseña del Asunto 839, relativo a sancionar a quien organice fiestas clandestinas regularmente denominadas "rave party". Una vez que fue atendida la solicitud y que fueron



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/48

despejadas diversas inquietudes, se **aprobó por unanimidad de votos** de las presentes el proyecto de dictamen elaborado, en los términos en que fue presentado.

Por lo que toca al Asunto 1202 que se refiere a reformar el artículo 158 del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de delitos contra la libertad personal, se **aprobó por unanimidad de votos de las Diputadas presentes**, en los términos que fue presentado el proyecto respectivo, solicitando al Secretario Técnico agendarlos para darles lectura ante el Pleno en la siguiente Sesión.

V.- En cumplimiento del siguiente punto del Orden del Día, se procedió a analizar el Asunto 861 con el que se propone realizar una adecuación conceptual de la incapacidad jurídica, es decir, de las restricciones a la capacidad de ejercicio de ciertos derechos para hacerlos compatibles con los derechos humanos. Al respecto, se propuso por **unanimidad de votos** de las Diputadas presentes que se realice una consulta con organismos de la sociedad que los representen.

Por lo que toca a la Iniciativa 988, mediante la cual se está proponiendo adicionar una fracción al artículo 360 Ter del Código Penal del Estado, en relación a las penas por provocar incendios forestales, se determinó continuar con su análisis en la próxima reunión.

En relación al Asunto 1166 mediante el cual se propone reformar el artículo 94 del Código Civil del Estado de Chihuahua, y adicionar un segundo párrafo al artículo 77 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Chihuahua, en relación a los talleres prematrimoniales, se **acordó por unanimidad** de votos de las Diputadas presentes, solicitar información al Registro Civil.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Justicia

LXV/CJ/48

En lo que se refiere al Asunto 1189, relativo al proceso de declaratoria de abandono para el remate de bienes, se **aprobó por unanimidad de votos** de las Diputadas presentes, que se elabore el proyecto de dictamen correspondiente en sentido positivo.

VI.- Por lo que toca al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **16:31** horas, se da por concluida la reunión.

Por la Comisión de Justicia

Dip. Laura Mónica Marín Franco
Presidenta

Dip. María Isela Torres Hernández
Secretaria